



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA: DESARROLLO URBANO
NÓ. DE OFICIO: 9381
EXPEDIENTE: 3796/2016

ASUNTO: PERMISO DE ANUNCIO.

**BANCO AZTECA, S. A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
GERENCIA DE CREDITO Y COBRANZA
CALLE LEANA VICARIO No. 13
ZONA CENTRO
PRESENTE**

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 18 DE AGOSTO DE LOS CORRIENTES, Y HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NUMERO 1313159 COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO, LE CONCEDE LA LICENCIA PARA LA COLOCACION DE 1 UN ANUNCIO (S) DE LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:

- ANUNCIO PINTADO A LA FACHADA DEL LOCAL COMERCIAL CON MEDIDAS DE 1.80 X 1.00 MTS., CON PINTURA DE ACEITE Y LEYENDA "BANCO AZTECA OFICINA DE COBRANZA NO MANEJAMOS EFECTIVO".

LA PRESENTE LICENCIA TIENE UNA VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES Y SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ANUNCIOS COMERCIALES PARA EL MUNICIPIO DE TUXPAN, VER. VIGENTE. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LAS DISPOSICIONES DE LA PRESENTE LICENCIA POR ALGUNO DE LOS PUNTOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 72 SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES QUE ESTABLECE EL ARTICULO 76 DEL MISMO REGLAMENTO

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 19 DE AGOSTO DE 2016**

JEFE DE DESARROLLO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ **DESARROLLO URBANO** ARQ. CESAR MANUEL JUAREZ CHIMAL
2014-2017